

NOTA EDITORIAL

El Acta Mexicana de Fenomenología nació hace dos números. Al abrir el primero, Antonio Zirión expuso la vocación internacionalista de esta publicación, que pretende recoger contribuciones a una fenomenología sólida y auténtica, cualesquiera que sean sus orígenes. Quiero subrayar aquí algo que ya está sugerido en ese texto inaugural: este internacionalismo no es abstracto, pues lo reivindicamos en el contexto de una serie de preguntas y de respuestas que asumimos desde nuestras propias circunstancias muy concretas, con las perspectivas que desde ellas podemos tener de las crisis a la que puede y debe responder la filosofía. Así que asumimos plenamente que nuestra comprensión y valoración de fenomenología está situada geográfica, histórica y culturalmente, aun cuando lo que queremos compartir en esta publicación es filosofía con el adjetivo quizá redundante de “universal”. Por lo demás, esto último no quiere decir otra cosa que reflexión radical que aspira a poder dialogar con cualquiera y a decir cosas que puedan ser reconocidas como verdaderas por cualquiera.

En el preámbulo al segundo número, Ignacio Quepons destacó el hecho de que la fenomenología mantiene cierta unidad histórica que permite hablar de una tradición. En ese contexto reivindicó el compromiso que esta publicación tiene con la apertura al diálogo con otras perspectivas filosóficas y con otras disciplinas del saber. No quiero dejar de repetir aquí que estamos convencidos de que el diálogo es el medio más importante de que contamos para renovar y mantener viva esta tradición.

Me queda poco que agregar a lo que ya se ha dicho sobre el perfil y la vocación del Acta Mexicana de Fenomenología. ¿Por qué hemos elegido filosofar en esta corriente? La crisis a la que la filosofía debe siempre responder se manifiesta en la experiencia afectiva de una cierta falta de sentido de nuestro mundo y nuestra existencia de la que ya habló el propio Husserl. Asumir responsabilidad frente a ella significa afrontar de la manera más honesta posible las preguntas por el sentido y los sinsentidos que el mundo tiene para nosotros antes de todo filosofar, y esta manera no es para nosotros otra que la que propone la fenomenología. Significa además hacerlo con la posible ventaja de la perspectiva que nos proporcionan nuestras propias circunstancias sociales, de las que ya hablaba al principio, donde la precariedad es quizá más generalizada que en el llamado primer mundo, y donde la realidad suele echarnos en cara constantemente que gran parte de nuestros vecinos ni tienen resueltas las necesidades más urgentes, ni gozan de muchos derechos elementales. Estas circunstancias hacen que sea más difícil conformarnos con una filosofía que no busque ser otra cosa que entretenimiento

teórico y que se nos vuelva imperioso asumir nuestro quehacer ante la pregunta constante sobre en dónde radica su valor —sin por ello conceder que éste se reduzca a lo que pueda tener de utilidad o incluso de arma. Queremos, en suma, una filosofía que sea auténticamente valiosa: que pueda ser estimada de manera honesta y no sólo de palabra.

Este nuevo número del Acta Mexicana de Fenomenología incluye tres artículos que abordan problemáticas que giran en torno a la manera de conceptualizar las esencias, a la tarea de la fenomenología, su desarrollo histórico y su influencia en otros horizontes teóricos, y a los límites de la metafísica y su relación con la ética. Sus tres autores, Danielle De Santis, Francisco Javier Herrero y Ramsés Sánchez, ofrecen tanto perspectivas originales, como contribuciones exegéticas e históricas sobre aspectos centrales que se abordan en obras clásicas de la fenomenología.

La sección Documentos contiene la primera traducción al español de un texto clave de Husserl a propósito de la muy discutida cuestión de la relación entre fenomenología genética y estática. Esta primera y muy bien lograda versión castellana de dicho texto se la debemos a Ignacio Quepons. El Diálogo de este número contiene una muy interesante entrevista a Anthony Steinbock, quien ha desarrollado una obra original en torno a distintas problemáticas fenomenológicas, en especial sobre los métodos estático, genético y generativo, así como sobre el papel de las emociones en los ámbitos social, moral y religioso. Dicha entrevista corrió a cargo de Mariano Crespo, interlocutor inmejorable por su profundo conocimiento de la fenomenología de los afectos. El número cierra precisamente con un agudo comentario bibliográfico de Jakub Čapek sobre el libro *Moral Emotions* de Steinbock, que aborda problemáticas sobre el papel de las emociones en las relaciones interpersonales.

A nombre del Comité Editorial y de todo el equipo que trabaja en esta publicación, agradezco el entusiasmo de nuestros colaboradores y, sobre todo, la gran calidad de los trabajos que hemos recibido en estos tres primeros números.

Esteban Marín